



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación



DECRETO ALCALDICIO N° 1161.-

LITUECHE, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020.-

“Adjudica Licitación para la Adquisición de COMPRA, RECARGA Y MANTENCION DE EXTINTORES, ESCUELAS Y DAEM, ID 5124-20-L120”.

DAEM: 0435.-
09/09/2020

CONSIDERANDO:

- Considerando los Recursos de Mantenimiento de las Escuelas y Presupuesto Daem.
- Los Ordinarios enviados por los Directores y Profesores Encargados de las Escuelas, solicitando la compra, recarga y mantención de los extintores de sus respectivas escuelas.
- El Memorándum Interno N° 24 de fecha 26/08/2020 del Jefe DAEM solicitando la compra, recarga y mantención de extintores.
- La aprobación de la compra por parte del Jefe DAEM, con fecha 26/08/2020.
- La necesidad de mantener los Establecimientos Educativos en óptimas condiciones.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 176.
- Que, este servicio ya no se encuentra disponible en el catálogo electrónico de convenio marco del portal Mercado Público.
- La necesidad de licitar este servicio.
- El Decreto Alcaldicio N° 1.098 de fecha de 27/08/2020, mediante el cual se autoriza el llamado a licitación pública.
- La Licitación quedó registrada en el Portal Mercado Público con el ID 5124-20-L120.
- El Acta de Apertura y de Evaluación de la Comisión con Proposición de Adjudicación enviado al Alcalde.

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educativos; El Artículo N° 14 del Reglamento Ley 19.886 “Convenio Marco”: Las normas consagradas en la Ley No. 19.886: Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento: El Decreto Alcaldicio N° 1.550 de fecha 06 de Diciembre del 2016. Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. El Decreto Alcaldicio N°597 de fecha 9 de Mayo de 2018, que delega la firma bajo la fórmula Por Orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal y sus posteriores Decretos Alcaldicios modificatorios. El Decreto Alcaldicio N° 1145 de fecha 10/09/2020 que designa la subrogancia de la Secretaria Municipal.

DECRETO:

- 1.- **Adjudíquese** a contar de la fecha de este decreto la Licitación para la adquisición de “COMPRA, RECARGA Y MANTENCION DE EXTINTORES, ESCUELAS Y DAEM”, Al oferente **RAQUEL ALEJANDRA CABAS CABAS.**, Rut: 15.108.447-8, por un valor de \$484.866.- (Cuatrocientos ochenta y cuatro mil ochocientos sesenta y seis pesos), valor con IVA incluido. -
- 2.- **Déjese** establecido que la oferta presentada por oferente **RAQUEL ALEJANDRA CABAS CABAS**, ha dado cumplimiento a los requerimientos.
- 3.- **Impútese** el gasto al Subtítulo 22 Ítem 06 Asignación 999, cuenta denominada “Otros”. Con cargo a los Recursos de Presupuesto Vigente Área Educación y Mantenimiento de las Escuelas.
- 4.- **Publíquese** en el Sistema de Información de Compras Públicas.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.
“Por orden del Sr. Alcalde”



ALEJANDRO CACERES REYES
Secretaria Municipal (S)

RAE/CSM/ACR/RPVI/PCA/pyr
Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).



CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal





ACTA DE APERTURA Y EVALUACION

ID N° 5124-20-L120

"COMPRA, RECARGA Y MANTENCION DE EXTINTORES, ESCUELAS DE LA COMUNA Y DAEM"

En dicho acto estuvo presente y actúa como Comisión de Apertura y Evaluación los siguientes:

- Sr. Jefe Departamento de Educación, Patricio Chacón Araya.
- Sr. Encargado de Proyectos, Julio Urrutia Aliaga.
- Sra. DIDECO, Yanina Madariaga Moya.

Quienes más abajo firman.

1-IDENTIFICACION DE OFERENTE (S) DEL PORTAL MERCADO PÚBLICO.

	OFERENTE	RUT
1	ABCMATAFUEGOS-CHILE SPA	76.608.047-2
2	DIEGO WLAMIR FERNANDEZ SALAZAR	7.048.004-2
3	SERGIO LEONARDO HUENUPI SOTO	14.569.329-2
4	JAGUAR LIMITADA	76.573.507-6
5	SEAL FIRE SPA	77.037.311-5
6	RAQUEL ALEJANDRA CABAS CABAS	15.108.447-8

2- REVISION DE ANTECEDENTES DE LOS OFERENTES (ANEXOS, PROPUESTAS, TECNICO -ECONOMICO)

Documentación Solicitada	Oferente N° 1 76.608.047-2	Oferente N° 2 7.048.004-2		Oferente N° 4 76.573.507-6	Oferente N° 5 77.037.311-5	Oferente N° 6 15.108.447-8
Anexo N° 1	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Anexo N° 2	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Anexo N° 3	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Anexo N° 4	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Anexo N° 5	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Anexo N° 6	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Acreditación de experiencia	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Habilidad Chile proveedores	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Observaciones	Cumple con lo solicitado en las bases					

Revisado los antecedentes, La Comisión de Apertura de las Ofertas propone evaluar todas las ofertas presentadas por los oferentes, ya que éstos han dado cumplimiento a las Bases de la Licitación.

1.- Criterios establecidos en las Bases de Licitación.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	FACTORES	SUBFACTOR	SUB-PONDERACIÓN	PONDERACIÓN
TÉCNICO	COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR			10%
	EXPERIENCIA			20%
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES	aclaración de oferta sin documentación	50	10%
		aclaración de oferta con documentación	40	
		Adjuntar documentación por omisión	30	
		No se requiere utilizar foro inverso	100	
ECONÓMICO	PRECIO			40%
	PLAZO DE ENTREGA			20%
TOTAL				100%



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación



ITEM	CRITERIO	SUB-CRITERIO	Ofertante N° 4. RUT 76.573.507-6			Ofertante N° 5. RUT 77.037.311-5			Ofertante N° 6. RUT 15.108.447-8		
			Oferta	Puntaje	%	Oferta	Puntaje	%	Oferta	Puntaje	%
OFERTA TECNICA	COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR		0 reclamos	100	10%	0 reclamos	100	10%	0 reclamos	100	10%
	EXPERIENCIA		12 +	100	20%	12 +	100	20%	12 +	100	20%
OFERTA ADMINIST.	CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES	Aclaración de oferta sin documentación									
		aclaración de oferta con documentación									
		Adjuntar documentación por omisión									
		No se requiere utilizar foro inverso	X	100	10%	X	100	10%	X	100	10%
OFERTA ECONOM.	PRECIO		\$703.290	27,57	27,57%	\$703.290	27,57	27,57%	\$484.866	40	40%
	PLAZO ENTREGA		1 día	100	20%	5 días	100	20%	2 días	100	20%
TOTAL PONDERACION			87,57%			87,57%			100%		

* Se deja constancia que en caso de una Re -adjudicación se produce un empate en porcentaje entre los oferentes N° 4 y N° 5, obteniendo el mismo puntaje en cada criterio de evaluación, por lo que para desempatar y según lo establecido en las bases de licitación se tomará la oferta que primero haya ingresado en el portal, siendo la del oferente N° 4 que ingresó el día 05/09/2020 a las 8:34 hrs., mientras que la del oferente N°5 ingresó el día 06/09/2020 a las 22:12 hrs.

3.- Conclusión

Revisados los antecedentes anteriormente expuestos, la Comisión propone adjudicar la Licitación al Oferente **RAQUEL ALEJANDRA CABAS CABAS**, Rut: 15.108.447-8, que obtiene una ponderación del 100%, acorde a los criterios establecidos en las Bases de Licitación, no encontrándose errores de formato y ni de fondo de estas; por lo que recomendamos su adjudicación.


Patricio Guacón Araya
Jefe DAEM


Julio Urrutia Allaga
Encargado de Proyectos


Yanina Madariaga Moya
DIDECO

Litueche, 08 de Septiembre de 2020.



ACTA DE APERTURA Y EVALUACION

ID N° 1743-61-L120

"INSUMOS PROGRAMA PRODESAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE"

En dicho acto estuvo presente y actúa como Comisión de Apertura y Evaluación los siguientes:

- Sra. Directora de Desarrollo Comunitario
- Sr. Director SECPLAC.
- Sr. Director de Administración y Finanzas

Quienes más abajo firman.

1-IDENTIFICACION DE OFERENTE (S) DEL PORTAL MERCADO PÚBLICO.

N°	OFERENTE	RUT
1	COMERCIAL ALIAGRO LIMITADA	77.186.150-4

2- REVISION DE ANTECEDENTES DE LOS OFERENTES (ANEXOS, PROPUESTAS, TECNICO -ECONOMICO)

Documentación Solicitada	Oferente N° 1 77.186.150-4
Anexo N° 1	✓
Anexo N° 2	✓
Anexo N° 3	✓
Anexo N° 4	✓
Anexo N° 5	✓
Anexo N° 6	✓
Anexo N° 7	✓
Anexo N° 8	✓
Anexo N° 9	✓
Habilidad Chile proveedores	✓
Observaciones	Cumple con lo solicitado en las bases

Revisado los antecedentes, La Comisión de Apertura de las Ofertas propone evaluar la oferta presentada por el oferente N°1, ya que, este da cumplimiento a las Bases de la Licitación.

1.- Criterios establecidos en las Bases de Licitación.

CITERIO DE EVALUACION	PONDERACION
PLAZO DE ENTREGA	25%
COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR	10%
EXPERIENCIA	10%
CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	5%
PRECIO	50%
TOTAL	100%

- Precio: $X = \text{Precio mínimo ofertado} * 50 / \text{Precio Oferta X}$.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

2.- Evaluación.

El Oferente mencionado anteriormente, cumple con todos los requisitos estipulados en las Bases de Licitación. A continuación, se detalla el cuadro informativo sobre análisis de puntuación:

Oferente N° 1 77.186.150-4					
PLAZO DE ENTREGA 25%	COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR 18%	EXPERIENCIA 10%	CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES 5%	PRECIO 50%	PONDERACIÓN OBTENIDA
25%	10%	10%	5%	50%	100%

3.- Conclusión

Revisados los antecedentes anteriormente expuestos, la Comisión propone adjudicar la Licitación al Oferente **COMERCIAL ALIAGRO LIMITADA**, Rut: 77.186.150-4, que obtiene una ponderación del 100%, acorde a los criterios establecidos en las Bases de Licitación, no encontrándose errores de formato y de fondo de estas; por lo que recomendamos su adjudicación.



Yanina Madariaga M.
Yanina Madariaga Moya
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO



Alejandro Caceres Reyes
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Andrés Pérez Correa
Andrés Pérez Correa
DIRECTOR DE SECLAC

Litueche, 08 de septiembre de 2020.